

Escala Crítica/Columna diaria

*Partidos políticos en desacuerdo con la integración de Tribunal *Este fin de semana oficializan dirigencia de PRD a Navarrete

*Contra la desaparición forzosa; un desafío al Estado mexicano

Víctor M. Sámano Labastida

EN TABASCO los delitos más frecuentes son la extorsión, robo o asalto en la calle y en el transporte público, y amenazas. En ese orden. La encuesta dada a conocer recientemente por el INEGI indica que en el país se incrementaron los delitos comunes. En entidades como el Distrito Federal, Guanajuato, Edomex, Morelos, Sinaloa y Nuevo León, el mayor riesgo es el de ser víctimas de robo o asalto en la calle.

Siguen siendo preocupantes las cifras por la percepción de la violencia. Aunque los datos oficiales indican algunos resultados positivos en el combate al llamado crimen organizado –difícil de erradicar porque penetró en las estructuras institucionales-, los delitos se han desplazado hacia la vida cotidiana.

Se estima que en casi el 34 por ciento de los hogares mexicanos hay por lo menos una persona que ha sido víctima de la delincuencia. Aunque en sentido opuesto podemos ver la otra cara de la moneda: por fortuna otro 66 por ciento de los hogares han estado a salvo. Pero no es suficiente, por el contrario se requiere reforzar la coordinación y las políticas contra los delitos.

En Tabasco, de acuerdo al INEGI, la tasa de víctimas de la delincuencia alcanza un promedio de 22 mil 725 por cada cien mil habitantes. Hay un incremento con respecto al 2012. Pero también existen casos extremos, como Edomex, donde el promedio de víctimas por cada cien mil habitantes es de 47 mil. Otras entidades con una mejor posición son Chiapas y Oaxaca.

Los estados que han logrado bajar los índices delictivos, por lo menos en la percepción de la gente, son Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas.

OTRA IMPUGNACIÓN

TOMÓ por sorpresa a los seis partidos representados en la mesa del Acuerdo Político por Tabasco (el PRI abandonó ese mecanismo) la designación por parte del Senado a Jorge Montaña Ventura, ex consejero electoral en el IEPCT, como magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Tabasco. Junto a Montaña fueron nombrados Yolidabey Alvarado, quien además será la presidente, y Oscar Rebolledo, el que fuera encargado de despacho en la Procuraduría cuando renunció Gustavo Rosario Torres, en julio del 2008.

Los representantes del PRD, PAN, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Panal y PVEM, afirmaron que Montaño Ventura resultaba “inelegible” porque conforme a la convocatoria deberían haber manifestado bajo protesta de decir verdad si se había presentado y tramitado alguna denuncia o queja administrativa en su contra. Mintió, dicen.

Sin embargo –refieren- el señor Montaño “inclusive antes del inicio del proceso de selección de magistrados está sujeto a un procedimiento administrativo que se desarrolla ante la Contraloría” del IEPCT y “además ha sido demandado en averiguaciones previas” ante la Procuraduría estatal.

Tal fue el motivo por el que José Manuel Miss (PRD), Armando Padilla (PAN), Gerardo Izundegui (PVEM), Javier Abreu y Joaquín Peregrino (PMC), Jorge Priego Sánchez (PT) y Alma Delia Díaz (Panal), expresaron su desacuerdo con la designación. El representante panista, Armando Padilla, adelantó que solicitará a su partido hacer la impugnación formal contra Montaño.

Se anticipaba que existiría inconformidad con la integración de los nuevos órganos electorales. Lo más preocupante es que prácticamente ya dieron inicio los procesos electorales que pueden estar marcados por el conflicto.

EL DOMINIO DE LOS CHUCHOS

ESTE FIN de semana quedará formalizado el relevo en el Partido de la Revolución Democrática a nivel nacional. Emitida la convocatoria para el primer Pleno Ordinario del IX Consejo Nacional de ese instituto reunirá a sus nuevos consejeros nacionales quienes votarán por Carlos Navarrete, de Nueva Izquierda, como presidente, y por Miguel Bautista, de Alternativa Democrática Nacional, como secretario general.

El bloque de apoyo a Navarrete obtuvo el 70 por ciento de los consejeros y está integrado por Nueva Izquierda, Alternativa Democrática Nacional, Vanguardia Progresista y Foro Nuevo Sol; en minoría quedaron los que impulsaban a Cuauhtémoc Cárdenas y a Marcelo Ebrard, entre estos el Frente Amplio de Izquierda. Cada vez crece más el rumor de que Ebrard está con un pie fuera del solaztequismo y más cercano a Morena de López Obrador.

Este mismo fin de semana se repartirán las carteras a nivel nacional. Será un indicio de los acuerdos que la nueva dirigencia impulsará en los estados. Una de sus prioridades será evitar precisamente que el reparto del poder y de las candidaturas no lo lleve a la situación del PAN, partido que estuvo a un paso de perder el registro.

PREFIEREN DIPUTACIÓN

SIGUIÓ el ejemplo de Gustavo Madero. El dirigente estatal del Partido Acción Nacional, Jorge Luis Ávalos, solicitó licencia temporal para buscar una diputación. Su cargo lo asumirá interinamente Julio César González. Lo propio había hecho Madero quien -habiéndolo sido reelecto en una votación abierta- decidió separarse de la dirigencia durante tres meses porque

también va por una candidatura plurinominal.

Madero encabezará la lista de futuros diputados del PAN con la intención de ser el coordinador de la bancada. Busca centralizar el poder ante la reciente experiencia de los conflictos internos. Como dirigente interino asumió Ricardo Anaya.

Cabe recordar que los estatutos del PAN obligan a sus dirigentes a separarse del cargo durante los tres meses previos a la designación de candidatos cuando tengan interés en participar. Le comentaba en otra ocasión que en el caso de la separación de cargos para los aspirantes existe un tiempo legal, un tiempo partidista y un tiempo político. Es algo que deberán tener en cuenta los funcionarios que en Tabasco quieran o deban buscar un puesto de elección.

DESAPARECIDOS

POR LO MENOS en doce estados del país diversos grupos de manifestantes exigieron ayer la aparición con vida de más de 40 estudiantes normalistas desaparecidos en Guerrero. Durante la conmemoración de los 46 años de la masacre del Dos de Octubre, una de las demandas principales fue el castigo a quienes ordenaron la agresión y atacaron a estudiantes y civiles en Iguala Guerrero, hace ocho días.

El caso de Guerrero preocupa también especialmente al gobierno federal. Habrá que recordar que organismos internacionales han expresado en repetidas ocasiones su preocupación por el reporte en México de miles de casos de desaparecidos. Oficialmente se reconoce tener registradas más de 22 mil denuncias o reportes de desaparecidos.

Una acción inmediata debe ser la presentación con vida de los estudiantes normalistas. El estado mexicano no debe ser rebasado por los grupos criminales.

(vmsamano@yahoo.com.mx)